

La Casa de la Villa y Trinidad Jiménez

JAVIER GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO.

Madrid. - 18 AGO 2004

He leído en *El País Madrid* (8-8-04) las quejas de la portavoz socialista en el municipio de Madrid, Trinidad Jiménez, respecto al traslado del Ayuntamiento al edificio de Correos. Pero no me he encontrado -como quizá fuera de esperar en labios de la representante de la oposición- con las más que inquietantes dudas sobre la conveniencia de esta operación (por llamarla de algún modo); ¡nada de eso!

De lo que se queja Trinidad Jiménez -que parece entregada a los delirios de grandeza de este alcalde- es de que no se desmantele, definitivamente, la sede de la Plaza de la Villa: "Yo siempre defendí -sostiene- que el Ayuntamiento de Madrid contara con un edificio más representativo

"; e -interrogándose temerosamente- continúa: "¿Es que Gallardón acaso piensa utilizar él solo el Palacio de Correos mientras nos deja a los demás aquí perdidos en un edificio de la calle Mayor?".

Soy gran admirador de la arquitectura de Antonio Palacios, he tenido la oportunidad de habitarla y disfrutarla, he escrito bastante sobre ella y sobre lo que supuso en la transformación de Madrid. No soy, en definitiva, nada sospechoso de mirar con desdén al gran arquitecto gallego... Pero me gustaría decirle a Trinidad Jiménez, que la Casa de la Villa (además de no ser un edificio perdido "de la calle Mayor") es -por muchas cosas- más "representativo" que el de Correos, y es un pedazo de arquitectura (de Gómez de Mora, de Ardemans, de Juan de Villanueva) que en nada tiene que envidiar al simpático y entrañable, asombroso en su momento -cumple este año los cien de su vida-, edificio de Correos (antes bien, estoy seguro -si los edificios tuvieran esa cualidad humana de la envidia- de que sería a la inversa).

Pero, esto es lo que es y ¡todos contentos!: vamos a tener un nuevo Ayuntamiento: representativo -sin duda- de la idea que Gallardón tiene de Madrid, y "representativo" - también, sin ningún tipo de duda- de la oposición con que cuenta.